

0

Colección

NÚMERO

Cuadernos
del Seminario en Educación

30

0



La asignatura sobre política: la función pedagógica de los medios y los modos de la comunicación digital

Carlos Arturo Linares



Instituto de Investigación en Educación
Facultad de Ciencias Humanas
Sede Bogotá



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Colección | NÚMERO
Cuadernos | **30**
del Seminario en Educación

Linares, C.
La asignatura sobre política: la función pedagógica de los medios y los modos de la comunicación digital / Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019.
74 págs - Colección Cuadernos del Seminario en Educación

ISBN - 978-958-794-065-7 (papel)
ISBN - 978-958-794-066-4 (digital)

CDD 21 - 370 - Educación

Dolly Montoya Castaño
Rectora Universidad Nacional de Colombia

Luz Amparo Fajardo
Decana de la Facultad de Ciencias Humanas

Enrique Rodríguez Pérez
Director del Instituto de Investigación en Educación

© Carlos Arturo Linares, autor
© Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá
Facultad de Ciencias Humanas

Comité Editorial
Enrique Rodríguez Pérez
Silvia Alejandra Rey
María Fernanda Silva
Fabio Jurado Valencia

Edición
Catalina Sierra, coordinadora editorial
Nicolás Rojas, corrección de estilo
Óscar Rodríguez, diseño y diagramación

ISBN - 978-958-794-065-7 (papel)
ISBN - 978-958-794-066-4 (digital)
Impreso y hecho en Bogotá, D. C., Colombia
Primera edición, 2019

Contenido

Prólogo	9
La asignatura sobre política: la función pedagógica de los medios y los modos de la comunicación digital	17
1. Un acercamiento a la propuesta educativa de la Institución Educativa José Celestino Mutis	19
1.1 Contexto	20
1.2 El Proyecto Educativo Institucional desde una perspectiva comunicativa	23
1.3 La asignatura de Política en el currículo declarado	30

2. Una reflexión sobre los currículos desde la educomunicación	33
2.1 Una aproximación al concepto de educomunicación	33
2.2 La educomunicación desde el currículo declarado	37
2.3 El currículo explícito desde la educomunicación	41
2.4 El currículo oculto desde la educomunicación	43
3. Propuesta educomunicativa curricular para la asignatura de Política	47
3.1 El rol de los medios y los dispositivos tecnológicos	47
3.2. Modos de comunicación en la asignatura de Política	57
3.3 Propuesta curricular	65
Conclusiones	68
Bibliografía	71

Prólogo





Este texto presenta un proyecto desarrollado en la Institución Educativa José Celestino Mutis del municipio de San José del Guaviare. Con este proyecto, el profesor Carlos Arturo Linares desarrolló un proceso de creación, ajuste y consolidación para la transformación del currículo de la asignatura de Política. En el título de este texto se anuncian los aspectos centrales sobre los que se ha trabajado: el campo del lenguaje, las herramientas digitales y la construcción de una política comunitaria institucional.

La propuesta establece un vínculo entre el lenguaje y la política, aspecto poco tratado en el trabajo diario en la escuela, a pesar de ser un elemento que posibilita fortalecer el currículo. Desde una perspectiva interpretativa y crítica, el lenguaje es el vehículo para la construcción del

pensamiento político. Así, mediante acciones concretas en el aula y en el conjunto de una institución educativa se pueden superar las restricciones que la concepción tradicional del lenguaje ha impuesto en esta área, siempre y cuando se ponga en el centro de la actividad pedagógica el hecho natural de estar con otros a la hora de la comunicación, del diálogo y de la discusión.

Bajo esta perspectiva, la dimensión formal del lenguaje en la que se privilegia la gramática es insuficiente para el intercambio de posiciones, para la discusión con base en argumentos y para la presentación y sustentación de propuestas que resuelvan asuntos de orden colectivo e individual. Estas condiciones de la vida de la escuela recuperan la funcionalidad del lenguaje, al involucrar la acción y la práctica tanto en lo personal como en lo colectivo. Es decir, las habilidades de hablar, escuchar, leer y escribir comienzan por configurarse bajo estas situaciones de la interacción humana y no como ejercicios que dependen de unas estructuras rígidas y vacías que se memorizan mecánicamente.

El lenguaje, por tanto, abre todo el ámbito para la comunicación de perspectivas y posiciones diversas, contrarias, semejantes o de disenso, y de un conjunto de ideas que se ponen en consideración y discusión a la hora de enfrentar problemáticas cercanas o de tomar decisiones para buscar el bien común. De esta forma, a pesar de las divergencias, con

el lenguaje se pueden evaluar y reestructurar las diferentes concepciones y propuestas, para resolver conflictos y asentar un clima de paz y de discusión.

En este sentido, el concepto de *edukomunikación* surge como una posibilidad para generar en el aula dinámicas de interacción política. Con esto se favorece el pensamiento crítico y el diálogo constructivo desde las diferencias. Estos son principios que las condiciones del mundo de hoy exigen para una convivencia sana y para el respeto mutuo de la diversidad.

De otro lado, al establecer el enlace entre el área de lenguaje y el campo de la política se rompen las barreras entre las disciplinas y se impulsa su interacción. De esta manera, las áreas del currículo dejan de estar aisladas y empiezan a convertirse en modos integradores de análisis, de comprensión y de posicionamiento frente a la realidad. Cuando ya dos áreas se acercan, las demás inevitablemente comienzan a vincularse.

Las tecnologías hoy se han convertido en una herramienta eficaz y muy diversa para el aprendizaje, por lo cual incluirlas en cualquier proyecto educativo favorece el desarrollo de las competencias comunicativas y ayuda a contextualizar el actuar humano en medio de un mundo globalizado que requiere ciudadanos con criterio, capaces de manejar la información, procesarla y orientar acciones frente a los sucesos de la actualidad con un sentido histórico. Por ello,

la presencia de herramientas virtuales en este proyecto es significativa, pues se busca que dichos recursos favorezcan intencionalmente la intercomunicación y la discusión en la comunidad educativa.

Otro aspecto que resulta interesante en esta experiencia pedagógica tiene que ver con la distinción entre el currículo declarado formal, el currículo explícito real y el currículo oculto. Con esto se trata de abordar horizontes de acción en la escuela que muy pocas veces se integran a los procesos de aprendizaje. Cuando se busca un enlace entre el currículo oficial, lo que realmente ocurre en el aula a diario y aquello que no se ve, pero que termina siendo determinante en el aprendizaje y en la forma de poner en perspectiva la realidad en la escuela, se comprende la complejidad de dinámicas y se pueden generar transformaciones que tengan mayor incidencia en el desarrollo de las competencias comunicativas, discursivas e interpretativas en los estudiantes.

El hecho de dar prioridad al trabajo interdisciplinario a través de esta propuesta muestra que sí es posible estar a la vanguardia en la innovación educativa para generar dinámicas en el aula que favorezcan el pensamiento crítico, la convivencia pacífica y la actitud participativa de todos sus integrantes. De inmediato se ve la incidencia directa en el currículo y la necesidad de transformarlo para superar la fragmentación del aprendizaje mediante un trabajo articulado, con un sentido de realidad que parta de los contextos.

Gracias a todo esto, esta investigación ha tenido un gran valor para la innovación y la transformación de las prácticas. Esperamos que los docentes lectores reconozcan estos elementos y les sirvan como estímulo para entrar en un ciclo de renovación de sus propias prácticas, así como de su participación en los proyectos colectivos de las instituciones educativas.

Enrique Rodríguez Pérez
Instituto de Investigación en Educación
Universidad Nacional de Colombia



La asignatura sobre política: la función pedagógica de los medios y los modos de la comunicación digital

Carlos Arturo Linares

Correo electrónico: caarlipa7@gmail.com



1. Un acercamiento a la propuesta educativa de la Institución Educativa José Celestino Mutis

1.1 Contexto

La Institución Educativa José Celestino Mutis (IEJCM) de San José del Guaviare comenzó a funcionar en el año 2003 con tres sedes ofreciendo hasta el grado noveno. La institución se consolidó como tal gracias a la presión de la comunidad educativa, que no quiso que esta se fusionara con la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural (CDR), ubicada en

el mismo sector del sur del casco urbano del municipio, y que hacia el 2002 contaba con cerca de 2000 estudiantes, frente a 400 de la IEJCM. La intervención de la comunidad fue importante, puesto que la Secretaría de Educación insistía en la fusión con la CDR, basada en la cercanía entre los dos establecimientos (solo las separan 400 metros) y la infraestructura de esta última.

La IEJCM se encuentra ubicada en la parte sur del casco urbano del municipio de San José del Guaviare, en la zona denominada “barrios del sur”, que comprende: La Granja (donde se ubica la institución), El Triunfo, Primero de Mayo y El Progreso (figura 1). En su mayoría, los padres de familia del sector son trabajadores informales o de oficios varios, provenientes principalmente de Boyacá, Meta, Eje Cafetero, Chocó y la costa Caribe; los estudiantes, por su parte, son oriundos del departamento en su mayoría¹.

¹ Información extraída de los registros de matrícula y la base de datos nacional del Sistema de Matrículas (Simat).



I.E. José Celestino Mutis

Figura 1. Ubicación de la IEJCM.
Fuente: Gobernación del Guaviare.

En cuanto a la infraestructura física, la IEJCM presenta, desde su fundación, un acentuado hacinamiento. Aunque se han realizado mejoras progresivas, estas son mínimas, como se aprecia en la figura 2; aún se carece de espacios para el área administrativa, la biblioteca y el aula múltiple. A pesar de esto, el mismo Ministerio de Educación ha implementado la modalidad de jornada única en este colegio.



Figura 2. El mismo lugar en tiempos diferentes: 2004-2017.

Fuente: Archivo del autor.

Un 70% de la población escolar proviene de los estratos 1 y 2. El número de estudiantes matriculados es 1516, según datos de junio de 2016, y los estudiantes de educación media (grados décimo y once) son 119. Se cuenta con tres jornadas (mañana, tarde y noche). La IEJCM fue seleccionada para la implementación de la jornada única, que arrancó en el año 2016 con los grados de educación media y se fue extendiendo cada año a los demás grados. Además, la institución cuenta con estu-

diantes que son reinsertados de las Farc, luego de los acuerdos de paz, quienes estudian con el modelo Cafam (los días sábados) y con el de la educación nocturna².

1.2 El Proyecto Educativo Institucional desde una perspectiva comunicativa

Esta investigación se fundamentó en el interés de identificar la dimensión comunicativa en el contexto de la institución educativa. Es decir, se interesó por analizar las voces de los diferentes actores en los escenarios de las prácticas pedagógicas, pero sobre todo por mostrar que sin comunicación no hay educación. Para ello, fue necesario buscar ejemplos que permitieran indagar sobre cómo el componente comunicativo es determinante en la educación de los niños, los jóvenes y los adultos. Una estrategia inicial consistió en el ejercicio de redactar una carta en el grado sexto de educación básica. Allí se encontró, por ejemplo, que la mayoría de los estudiantes desconocían en qué consiste la “elaboración de una carta”. A pesar de hacer el ejercicio de redactarla y enviarla a su destinatario, se percibió la dificultad de los estudiantes para asignarle sentido a la escritura de su carta, de lo cual se infiere la poca relevancia que para ellos tiene la correspondencia de carácter familiar o amistosa.

² La IEJCM ofrece “Educación para jóvenes en extra edad y adultos”, de acuerdo con el decreto 3011 de 1997 que la regula. Uno de los métodos en esta modalidad educativa es el denominado Cafam, llamado así por ser esa caja de compensación la gestora de una serie de guías cuyo diseño procura el aprendizaje autónomo del adulto.



Figura 3. El rector con estudiantes en la puerta de uno de los salones.

Fuente: Archivo del autor.

Algunas formas de comunicación que fueron comunes hasta hace solo unos años, como la carta familiar o amistosa, no pasan de ser hoy un mero ejercicio estereotipado, auspiciado por maestros nostálgicos que evocan la carta y al cartero en bicicleta. Debido a ello, los maestros, de una u otra forma, han tenido que hacer un esfuerzo como migrantes digitales para hacer uso de otros medios de comunicación como el correo electrónico y el wasap, y así comprender las transformaciones de la comunicación epistolar.

Si en años anteriores un maestro innovador se apoyaba, por ejemplo, en didácticas como las del pedagogo francés Célestine Freinet (1969), considerado el primer maestro en introducir la imprenta y la cartelera

al aula, hoy en día habría que traslapar esas dinámicas a los dispositivos electrónicos y, en general, a los medios de comunicación. En todo caso, esto se debe hacer sin perder la esencia de una perspectiva pedagógica que propicie fortalecer la comunicación auténtica, como en efecto se lo propuso Freinet con sus estudiantes.

Los medios han cambiado los formatos y los soportes: la carta ha sido reemplazada por el correo electrónico, la cartelera por el tablero digital, el texto escolar por la tablet y los textos literarios por la biblioteca digital. Sin embargo, el mediador en el contexto escolar será siempre el docente. Cabe destacar que Freinet también trabajó con sus estudiantes en la elaboración de cartas dirigidas a otros niños de las escuelas europeas en los años treinta; eran, de cierto modo, los *mails* de la época, y pudo mostrar su efectividad en el aprendizaje natural de la lectura y la escritura, y la apropiación de la comunicación interhumana. En su obra, Freinet insinuó la importancia de asumir la educación escolar a partir de proyectos, aspecto que se ha tomado en consideración en Colombia a partir de lo que la legislación denominó Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Desde el año 1995, en efecto, las instituciones educativas del país orientan sus procesos según el PEI. Al respecto, el artículo 73 de la Ley General de Educación de 1994 (en adelante LGE) declara lo siguiente:

[...] cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo, en el que se especifiquen, entre otros aspectos, los

principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos. (MEN, 1994)

El PEI de la IEJCM propone una serie de objetivos a mediano y largo plazo, centrados básicamente en el mejoramiento académico para procurar la calidad educativa. Además, se fundamenta en un modelo pedagógico “constructivista”, en oposición a un modelo conductual/rutinario. Sin embargo, en su ejecución se percibe cierta inclinación por insistir en la aplicación de pedagogías que recalcan en las rutinas y en repeticiones memorísticas. Hay casos, claro está, de docentes innovadores que lideran proyectos transversales, como es el caso del proyecto ambiental “Zona Verde”; su perfil en Facebook fue creado con fines ambientalistas y su lema es el de “Ecología y biodiversidad”. Poco a poco, este proyecto fue asumiendo la perspectiva de un “medio de comunicación no oficial”, incluso más efectivo que medios más tradicionales como la emisora escolar³.

Una de nuestras hipótesis en relación con las pedagogías tradicionales es que estas mantienen la comunicación pero en un solo sentido, es decir, de manera unidireccional. En este sentido, es importante indagar sobre lo que se entiende por comunicar en el contexto educativo tradicional.

3 El perfil del proyecto Zona Verde: <https://bit.ly/2Z2nA5N>.

El colegio tiene un espacio radial (figura 4) que sirve para divulgar información general en un tiempo muy corto (en los descansos, en los cambios de clase, de 8:30 a 9:50 a. m. y de 10:50 a 11:00 a. m.). Más allá de la emisora, el colegio no cuenta con ningún otro medio de información masiva, además de la información de las redes sociales a través del sitio de Facebook, liderado por los docentes del área de ciencias naturales y que, con algunas excepciones, no ha sido bien aprovechado por la mayoría de los docentes; el grupo ecológico mencionado, Zona Verde, es el que más ha aprovechado el recurso de la comunicación digital.



Figura 4. Emisora escolar.
Fuente: Archivo del autor.

Dentro del PEI está el Manual de Convivencia. En uno de sus apartados se observa la prevención respecto al uso de las TIC, cuando se plantea su restricción en los horarios escolares de la institución:

El uso de elementos ajenos al material de estudio como: cámaras, grabadoras, IPod, MP4, MP3, walkman, cajas musicales, discman, PSP, Nintendo DS, y/o elementos de comunicación o entretenimiento, revistas pornográficas [...], bisturí, cartas, juegos de azar, y todo aquello que atente contra la formación moral o interrumpan el desarrollo normal de las actividades. El estudiante asume las consecuencias de la pérdida. De ser decomisados dentro de la institución por parte de un docente o directivo docente serán entregados al acudiente mediante acta. (Artículo 48, Manual de Convivencia IEJCM).

Es paradójico, porque las herramientas tecnológicas deberían apoyar el currículo y el desarrollo de los planes de estudio. Además de que el PEI de la IEJCM restringe las TIC y las caracteriza como “material ajeno al estudio”, las pone al nivel de revistas pornográficas. Si bien no se desconoce que su intención es ejercer un control sobre estos medios y su abuso en el aula, el manual de convivencia desconoce la importancia de las TIC en el ámbito pedagógico y, en ese sentido, da un lugar protagónico al modelo tradicional de enseñanza en el aula, es decir, a una enseñanza de corte conductista⁴ donde

⁴ El conductismo es una de las corrientes de la psicología educativa que se fundamenta en la enseñanza memorística; tuvo mucho auge a mediados

prima la nemotecnia, lo cual contradice los principios básicos de las pedagogías constructivistas que propone el mismo PEI y que se sugieren en la legislación educativa.

Si bien el componente comunicativo está considerado en el PEI, aún falta mucho para asumir la interacción en el aprendizaje como un componente explícito; y si bien las competencias comunicativas hacen parte de los planes de estudio, en la mayoría de los casos no se integran a la totalidad de las áreas del conocimiento y quedan aisladas en asignaturas “con poco peso” en el currículo. La comunicación, entonces, está restringida a una “comunicación bancaria”⁵, es decir, la de un receptor pasivo (el estudiante) frente a un docente con poder en el aula y con el control de los medios de comunicación.

Ante este problema, la asignatura de Política es el pretexto para explorar, dentro de los componentes curriculares, los elementos que desde la comunicación puedan encontrarse de una forma explícita o implícita. Para ello, es necesario contextualizar esta asignatura en un currículo con sentido comunicacional, es decir, con el acento en la interacción abierta.

del siglo XX. Sin embargo, en la actualidad este paradigma es visto como obsoleto, lo cual llevó al sistema educativo formal desde preescolar hasta la educación media a proponer desde los PEI otros modelos, como el constructivismo (aprender haciendo) o el mismo modelo humanista (aprendizaje centrado en el estudiante); no obstante, desde el quehacer del docente las prácticas conductistas aún persisten en el aula.

5 La comunicación bancaria es un término que acuñó el investigador en comunicación Mario Kaplun haciendo una analogía con la educación bancaria de la cual hablaba Paulo Freire cuando se refería a una educación en donde el docente “deposita contenidos” en el estudiante.

1.3 La asignatura de Política en el currículo declarado

La asignatura denominada Política hace parte del área de Ciencias Sociales, una de las nueve “áreas fundamentales” señaladas en la LGE y que comprende también las asignaturas de Historia, Geografía, Constitución y Democracia. En el caso de la educación media, el artículo 31 de la LGE menciona que en la educación media académica “serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica *en un nivel más avanzado*, además de las ciencias económicas, *políticas* y la filosofía” (MEN, 1994, cursivas mías).

En el ciclo de educación media de la IEJCM, las ciencias sociales incorporan la asignatura Política en un nivel avanzado, a cargo de dos licenciados en ciencias sociales, quienes se distribuyen el componente académico constituido por Filosofía, Ciencia Política y Economía. El área de Ciencias Sociales ha asumido la filosofía en relación con el área de “Lectura Crítica”, definida así por el Icfes en 2014, al integrar filosofía con lenguaje. Esto obligó a una revisión de los planes de estudio. Es importante resaltar que, de acuerdo con los estándares (MEN, 2006), la asignatura de Política contribuye también en el fortalecimiento de la lectura crítica. Sin embargo, en este colegio no se ha realizado el trabajo de integración, por lo menos entre las áreas de Lengua Castellana y Sociales.

Así, se consideró necesario revisar el plan de estudios de la asignatura Política, pues en su estructura se puede

apreciar que las competencias y los estándares apuntan hacia la profundización en el conocimiento específico de las ciencias sociales y, en este sentido, los docentes del área refuerzan los conocimientos en historia, geografía y democracia; pero no hay una integración explícita con Lengua Castellana y, por lo mismo, no se tienen en cuenta las competencias comunicativas que, pese a estar incluidas dentro de los estándares básicos para los grados diez y once, no se visibilizan como habría de esperarse. ¿Cómo evaluar, por ejemplo, desde una perspectiva tradicional/conductual, una competencia comunicativa como la que aparece en la figura 5?

Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto. Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.

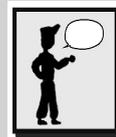


Figura 5. Competencias comunicativas.

Fuente: Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (MEN, 2006).

Las competencias comunicativas son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, la capacidad para escuchar atentamente los

argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos, o la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista. (MEN, 2004)

Estas competencias obligan, entonces, a una integración constante de la asignatura de Política con las demás áreas del conocimiento, lo que hace pertinente proponer que se aborde a partir de proyectos pedagógicos transversales, considerando la función de los medios y los modos de comunicación. Es necesario analizar los procesos comunicativos representados en el currículo, por lo cual es importante acercarnos a conceptos como el de la educomunicación y su relación con las distintas visiones que se tienen sobre el currículo.

2. Una reflexión sobre los currículos desde la educomunicación

2.1 Una aproximación al concepto de educomunicación

Si bien, los campos de la comunicación y la educación se entrecruzan, yuxtaponen y/o mimetizan, muchas veces sin poder distinguir uno del otro, para esta investigación es necesario vincularlos de tal forma que su convergencia permita establecer cuál es el papel de cada uno de ellos en la educación formal, particularmente en la educación media: en qué momento uno se sirve del otro, cuándo uno está por encima del otro y cuándo se entrelazan. Para este fin, no está de más que se parta de entender la existencia del campo comunicación-educación para construir

un concepto más adecuado, como el de la “educación”, que nos permita tener una mejor comprensión del currículo desde sus distintas perspectivas.

Si bien el presente trabajo no pretende teorizar con respecto al campo de la comunicación, sí es necesario, en términos generales, caracterizar la comunicación, no desde un campo puramente disciplinar, sino más bien desde la interdisciplinariedad. Al respecto, Schaufler señala:

Si bien, la comunicación es un problema antiquísimo del cual tenemos noticia ya con Aristóteles y su “Retórica”—obra en la cual el autor desarrolla conceptos acerca de cómo el arte de hablar interviene en la persuasión del interlocutor respecto del otro, un típico problema teórico del campo de la comunicación—, lo que es nuevo es la decisión político-académica de fundar un campo de estudio. (2014, p. 94)

En esta perspectiva, la comunicación debe entenderse, tratarse, valorarse y estudiarse desde las ciencias sociales y las humanidades. Sandoval, citado por Schaufler, afirma que el enfoque “interdisciplinario” supone la negación de la especificidad de la comunicación, aludiendo más bien a un objeto complejo que debe ser abordado, en conjunto o sucesivamente, por disciplinas ya conformadas, mientras que el enfoque “transdisciplinario” le dará la condición de un saber nuevo. (2014, p. 100)

Por otra parte, el acto comunicativo o, en términos de Habermas, la acción comunicativa no es ajena a las relaciones de poder desarrolladas a través de la historia: la relación amo-esclavo, siervo-señor, patrón-obrero, con

sus singulares tipos de comunicación. Thompson afirma que “si la comunicación es una forma de acción, entonces, el análisis de la comunicación debe basarse, al menos en parte, en un análisis de la acción y en una explicación de su carácter socialmente contextualizado” (1998, p. 12). Esto implica que la comunicación está estrechamente ligada a relaciones de poder, no solo desde los modos de producción, sino también en las mismas relaciones sociales y políticas desde la familia, el Estado y la sociedad.

Al buscar las relaciones entre comunicación y educación, es importante referirnos a la misma etimología de la palabra comunicación. Esta proviene del latín *communicare*, que significa ‘compartir algo, poner en común’ (Arguello, 2010), lo cual nos permite inferir que el proceso educativo acompaña al acto comunicativo, en el entendido de ser una acción intencional; el hombre se educa para la comunidad mediante un proceso deliberado y el acto comunicativo es parte inherente en este proceso. En el mismo sentido, Kaplun relaciona el conocimiento con la comunicación, y afirma lo siguiente:

“Conocer es comunicar”: el enunciado puede parecer aventurado. Tendemos a segmentar ambos momentos, uno primero, en el que adquirimos el conocimiento de algo, y otro posterior, en el que, ya una vez esté adquirido, y si se da la ocasión para ello, pasamos a comunicarlo. Sin embargo, la propia experiencia debiera alertarnos y llevarnos a poner en duda esta fragmentación; a preguntarnos si la relación entre conocimiento y comunicación no es mucho más interactiva. Si hacemos un balance introspectivo de las cosas que realmente

hemos aprendido en nuestra vida, comprobaremos que son aquellas que hemos tenido a la vez la oportunidad y el compromiso de comunicarlas a otros. Las restantes —aquellas que solo hemos leído o escuchado— han quedado, salvo muy raras excepciones, relegadas al olvido. Acaso alguna vez habrá que revisar la teoría del conocimiento e integrar en ella, con su debido peso, la instancia relativa a la comunicación [...]. Así como resulta evidente que la comunicación de algo presupone el conocimiento de aquello que se comunica, no suele verse con la misma claridad que la inversa también se dé: al pleno conocimiento de ese algo se llega cuando existe la ocasión y la exigencia de comunicarlo [...]. Aprender y comunicar son, pues, componentes de un mismo proceso cognoscitivo; componentes simultáneos que se penetran y necesitan recíprocamente. Si nuestro accionar educativo aspira a una real apropiación del conocimiento por parte de los educandos, tendrá mucha mayor certeza de lograrlo si sabe abrirles y ofrecerles instancias de comunicación. Porque educarse es involucrarse y participar en un proceso de múltiples interacciones comunicativas. (Kaplun, 2001, pp. 35-36)

Ahora bien, en el siglo de la comunicación digital, la educomunicación juega un rol aún más decisivo en la estructuración de planes de estudio de la educación básica. Por tanto, es necesario ajustar estos postulados de Kaplun en el diseño de un plan curricular que considere los medios y los modos de la comunicación electrónica. La comunicación, vista desde el campo educativo, tiene un

trasfondo tanto desde la interdisciplinariedad como desde la transdisciplinariedad; en el primer caso, la comunicación subyace en todas las áreas del saber y, en el segundo, la asignatura de Política supone unos conocimientos, actitudes, aptitudes, entre otras, que los estudiantes deben mostrar en la asimilación de las competencias, sean estas ciudadanas y/o lectoescritoras.

Es importante referenciar la incidencia de la comunicación en el campo de la educación (educomunicación) teniendo como referente las distintas connotaciones de los currículos; estos, desde sus dinámicas, propician los distintos elementos que constituyen la educomunicación: el currículo declarado (institucional, enmarcado en el PEI), el currículo explícito en el aula (el que se ejecuta y que salta los bordes de lo declarado) y el currículo oculto (que transcurre implícitamente en la cotidianidad de la comunidad educativa).

2.2 La educomunicación desde el currículo declarado

De acuerdo con Cassarini, el currículo formal “es la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje con sus correspondientes finalidades y sus condiciones académico administrativas [...] que por lo común indican: objetivos, secuenciación, estrategias y evaluación” (2012, p. 7). Así, el currículo declarado e intencional, que se explicita en los planes de estudio del PEI y que, para el caso de Colombia, se acoplan a los lineamientos curriculares y a los estándares básicos de competencias, son los que orientan la práctica

educativa y señalan “aquello que todos los estudiantes del país, independientemente de la región en donde se encuentren, deben saber y saber hacer” (MEN, 2006).

Desde los PEI, las instituciones educativas son autónomas en la estructuración de sus planes de estudio, de acuerdo con el artículo 77 de la LGE, lo que implica que los lineamientos y los estándares, de carácter nacional, se contextualicen para “construir identidad cultural”. Ello es posible con el trabajo en equipo o en redes, para alcanzar un cierto equilibrio entre la autonomía curricular y la identidad cultural propia de la región o localidad. En el artículo 76 de la Ley General de Educación (LGE), el currículo es definido como

el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el PEI. (MEN, 1994)

Así, el currículo declarado o formal se concreta en el plan de estudios y, por supuesto, se espera que se desarrolle en los respectivos planes de aula de los docentes. En el caso de la asignatura de Política, el plan de estudios se estructura desde el grado décimo de educación media y desarrolla los estándares planteados por el Ministerio de Educación (MEN). Si bien estos no están definidos específicamente para la asignatura, están planteados en el área de Ciencias Sociales de una manera general.

Aunque la estructura del currículo materializado en el plan de estudios e inserto en el PEI no contiene explícitamente elementos educocomunicativos, sí contiene elementos propios de la comunicación; por ejemplo: “Análisis críticamente la influencia de los medios de comunicación en la vida de las personas y de las comunidades” (MEN, 2006). Estos estándares dan pie para desarrollar una serie de actividades relacionadas con el uso de las herramientas digitales. Sin embargo, por múltiples factores, esto no hace parte del currículo explícito en el aula.

El artículo 44 de la LGE nos habla de la función de los medios de comunicación social en la educación:

Se fomentará su participación en los procesos de educación permanente y de difusión de la cultura, [...] sin perjuicio de la libertad de prensa y de la libertad de expresión e información. Asimismo, adoptará mecanismos y estímulos que permitan la adecuada y eficaz utilización de los medios de comunicación masivos como contribución al mejoramiento de la educación de los colombianos. (MEN, 1994)

En este sentido, la LGE, que fue construida gracias a los mecanismos de participación ciudadana propiciados por la Constitución de 1991, fue visionaria: introdujo señales para asumir la comunicación como una práctica determinante en la educación y propuso la asignatura de “Tecnología e informática”, como medio de transversalizar el currículo y apostarle a pedagogías transformadoras a partir de proyectos globales que podrían garantizar la formación en democracia y, en general, la formación política y ciudadana.

Pero la interpretación y la posición ideológica del docente juegan un rol determinante en el desarrollo del currículo declarado. En las clases de Política se realizan debates sobre temas coyunturales, tales como el proceso de paz y la información mediática, aspecto insinuado en el currículo que aparece declarado en el PEI. Sin embargo, está en juego aquí la formación del docente, sus dominios conceptuales en ciencias sociales, para saber monitorear las interacciones y propiciar discusiones con altura académica. La formación de los docentes es muy desigual, como se observa cuando se contrastan las impresiones de los estudiantes: “pasar de un docente que era dicte y dicte en noveno, a una docente que trabaja los mapas mentales, nosotros no sabíamos de eso” (entrevista a una estudiante de grado 11, 2017).

En la estructura de los estándares se observa la intencionalidad holística y no el carácter agregado de contenidos; pero en las aulas se observa que los estudiantes aprenden información descontextualizada. Por ejemplo, que el Frente Nacional fue la alternancia de los partidos tradicionales en el poder para detener la violencia entre liberales y conservadores; si el estudiante no logra concluir a su vez que el Frente Nacional agudizó la exclusión y propició el surgimiento de las guerrillas, dicha información es intrascendente. Cabe preguntarse por qué no se propician condiciones en las aulas para que los estudiantes contrasten diversos puntos de vista a través de las múltiples voces que circulan en los buscadores digitales, para que luego puedan elaborar sus propias conclusiones.

2.3 El currículo explícito desde la educomunicación

El currículo explícito, real, el que se desarrolla en las aulas, pretende ser la puesta en práctica del currículo declarado; pero es una simulación porque el ambiente de las aulas, los perfiles socioacadémicos de los estudiantes y la actitud del docente son factores que inciden en la “desviación” del currículo previsto. Aunque se crea estar desarrollando aquel currículo, la visión de los docentes y sus representaciones imaginarias (sus ideologías) convergen en modos diferentes de interpretar y asumir dicho currículo. Particularmente en el caso de la asignatura de Política, los estudiantes de los grados décimo y once buscan información para hacer sus tareas en los medios de comunicación y las redes sociales, y desde allí, acriticamente, se refieren a los temas asociados con los contenidos insinuados en los lineamientos y los estándares.

Se espera que el docente, como conocedor de su materia, pueda trascender lo planteado en el currículo declarado o formal y proponer un metadiscurso que, por interés o desinterés de los estudiantes, pueda abrir el currículo declarado hacia componentes inusitados. El riesgo es que, cuando el docente no está bien cualificado en su formación (como ocurre frecuentemente en los colegios de Guaviare), improvisa y deja vacíos y desencantos en los estudiantes. Concretamente, en este estudio observamos la ligereza de los docentes al tomar información que aparece en las redes sociales, en donde

los temas relacionados a la paz son tergiversados, los personajes públicos son insultados y, en general, circulan posiciones radicales de uno u otro grupo sin ningún fundamento. Esto fue lo que ocurrió con el plebiscito del 2016. Jurjo Torres afirma:

El currículum son todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y aprendizaje y, en general, en todas las interacciones que se suceden día a día en las aulas y centros de enseñanza. (1992, p. 5)

En la asignatura de Política de la IEJCM se habla, en efecto, de la participación de los distintos agentes que son gestores del currículum, entre los cuales el docente de Ciencias Sociales es un actor fundamental. Así, en el currículum explícito, la educomunicación determina en gran medida la vitalidad del currículum en las aulas y sus variantes posibles, pero siempre dependerá de la calidad de formación de los docentes. El currículum declarado puede subyacer en el currículum explícito de las aulas, siempre y cuando el docente tenga los dominios disciplinares correspondientes y una disposición pedagógica para lograr los aprendizajes de sus estudiantes: por su rol interactivo con sus estudiantes, el docente educomunicador es quien puede dar relevancia a sus formas de expresión, sus miradas, su oralidad, etc., desde sus “modos de comunicación” y sus oralidades secundarias. Por otra parte, las TIC son una parte de la educomunicación, una parte de lo que entenderíamos como medios de

comunicación en el contexto de la educación escolarizada; pero su efectividad pedagógica depende de las iniciativas de los docentes y los estudiantes.

2.4 El currículo oculto desde la educomunicación

A partir del hecho de que la educación no es un proceso neutro y aséptico, el currículo oculto implica las diversas dimensiones sociales que trascienden los límites de los procesos educativos formales y hacen que el acto educativo sea permeado por situaciones de orden sociocultural. En este sentido, el currículo oculto y la educomunicación tienen una estrecha relación; de un lado, los medios de comunicación y las TIC son una presencia inevitable en el ámbito escolar, sea de manera expresa o tácita; de otro lado, si bien hacen parte del currículo declarado o formal (área de Ciencia y Tecnología), es indudable que los medios y las herramientas digitales permean la escuela, no necesariamente como instrumentos didácticos usados en las aulas, sino más bien como medios que supuestamente son portadores de verdades: la mayoría de docentes y estudiantes creen que todo lo que circula en las redes es verdad y lo que no está en las redes no existe.

La incorporación del concepto de *currículo oculto* en la educación data de 1960, a partir de la circulación del libro de Jackson *La vida en las aulas* (1968). Afirma Jackson:

Las exigencias del currículum oculto acechan en el fondo incluso cuando consideramos dificultades más profundas que suponen claramente un fracaso

académico. Cuando se requiere en la escuela [por ejemplo] la presencia de los padres de Johnny porque está retrasado en aritmética, ¿cuál es la explicación proporcionada del escaso rendimiento de su hijo? Normalmente se culpa a las deficiencias motivacionales de Johnny y no a sus carencias intelectuales. Puede incluso que el profesor llegue a decir que Johnny no se siente motivado en las lecciones de aritmética. ¿Pero qué significa esto? Significa, en suma, que Johnny ni siquiera lo intenta. Y no intentarlo, como ya hemos visto, se reduce con frecuencia a no cumplir con las expectativas institucionales, a no llegar a dominar el currículum oculto. (1991, p. 26)

El currículum oculto es implícito y está dado en todas las acciones que ocurren en la institución educativa de manera tácita, subyacente; en muchos de los casos trasciende el aula y de alguna forma permea toda la actividad escolar. Al respecto, Kaplun apunta a la importancia del currículum oculto cuando afirma:

al poner énfasis en determinadas prácticas y desestimar y excluir otras, en todo sistema de enseñanza subyace un currículum oculto. [...] indagemos en qué reside lo encubierto, lo no dicho, [...] no solo lo que propone, sino también lo que calladamente desdeña y subtrae al estudiante: el grupo y la palabra. (2010, p. 4)

Siendo el currículum oculto un complemento no oficial del currículum declarado, o formal, es necesario indagar cómo

incide en el desarrollo del estudiante, pero no siempre coincidiendo con el currículo oficial (en el cumplimiento de metas y objetivos). La educación informal irrumpe en las prácticas educativas formales creando nuevas opciones para el estudiante, como el uso de las TIC y con ellas las redes sociales, la transmedia, la hipertextualidad, el Twitter, el Whatsapp...

En relación con el proceso particular de aprendizaje para la asignatura de Política, el currículo oculto puede fluir en las prácticas no formales de los docentes y en las respuestas de los estudiantes. La asignatura de Política, en la IEJCM, está permeada por factores como la clase social, el barrio o la comunidad donde viven los estudiantes, su lugar de nacimiento, la apreciación que se tiene de la actividad política local e incluso la incidencia de grupos armados al margen de la ley, entre otros. Todos estos factores inciden en la asignatura, por lo cual no se pueden observar solo desde la perspectiva de la formalidad curricular.

Igualmente, no se puede desconocer la fuerte influencia de los medios de comunicación y su participación explícita e implícita en asignaturas como Política, ya que se observa que, si bien los medios están presentes en el aula, estos son un apoyo a los currículos declarado o formal y al explícito o real. Temas como los del acuerdo de paz o la situación de Venezuela, por ejemplo, se discuten más fuera que dentro del aula, y hacen parte del currículo oculto.



3. Propuesta edud comunicativa curricular para la asignatura de Política

3.1 El rol de los medios y los dispositivos tecnológicos

Los medios de comunicación podrían considerarse buenos aliados en las estrategias pedagógicas de los docentes; sin embargo, y como se observó en algunas entrevistas y en registros etnográficos de clase, parece que han sido tratados como un mero material de consulta externa, es decir, como un mecanismo de prueba de que lo dicho en el aula, desde el currículo formal, debe ser constatado por alguna noticia de prensa, de televisión o algún comentario en las redes. Los medios, entonces, hacen parte de un currículo oculto en la asignatura de Política,

y aunque los medios digitales (es decir, las TIC) estén identificados en una estructura curricular, son asumidos como un componente auxiliar de la asignatura.

En un nivel “avanzado” del trayecto académico como lo es la educación media (grados diez y once), se espera que los estudiantes sean críticos. Para ello requieren activar una intersección entre los dispositivos digitales y el aprendizaje con la ayuda del docente. Sin embargo, lo que prevalece no es el uso de los medios digitales, sino el de los libros de texto impresos, que parecen garantizar el desarrollo formal del plan de estudios. Nos encontramos, entonces, frente a la omnipotencia de un currículo formal/institucional (registrado en el PEI), que hace de los medios de comunicación un mero apoyo externo del proceso pedagógico en la asignatura de Política. Así, el saber y el discurso del docente fungen como un currículo explícito, o real, y los medios de comunicación y en gran medida los dispositivos electrónicos son solo unos convidados de piedra optativos en unas clases. Además, de acuerdo con lo observado, en su mayoría son medios de corte tradicional (por ejemplo, el desarrollo de la clase a partir de una guía que no ha sido diseñada por el docente; un activismo del estudiante sin una dirección por parte del docente, y muy pocas preguntas que generen crítica en los estudiantes).

Por lo tanto, los medios de comunicación y los dispositivos electrónicos están en gran medida vinculados a un currículo oculto en muchos casos para el docente, pero que son explícitos y necesarios para el estudiante.

Se trata de una realidad que la mayoría de veces es silenciada, como se aprecia, por ejemplo, en el apartado de la entrevista a una estudiante respecto a lo que entiende por temas como la Guerra Fría y la globalización:

La globalización es un tema principalmente que trata acerca de cómo los países están conectados por medio de la red... La guerra fría fue un conflicto pero no como tal armado, se intentó pero fue algo muy opaco, no se dio como tal. (Entrevista a una estudiante del grado 11, 2017)

Si bien la estudiante tiene información, esta no alcanza el nivel de “profundización” que se menciona en los objetivos de la educación media en Colombia. La primera parte de su respuesta está mediada por información recibida fuera del sistema escolar formal, como se evidencia en la misma entrevista cuando afirma que se entera de las noticias no tanto “desde los noticieros de televisión como si desde las redes sociales”.

Los medios, entonces, son la arista de una triada en donde convergen el saber docente y la estructura formal curricular (figura 6).

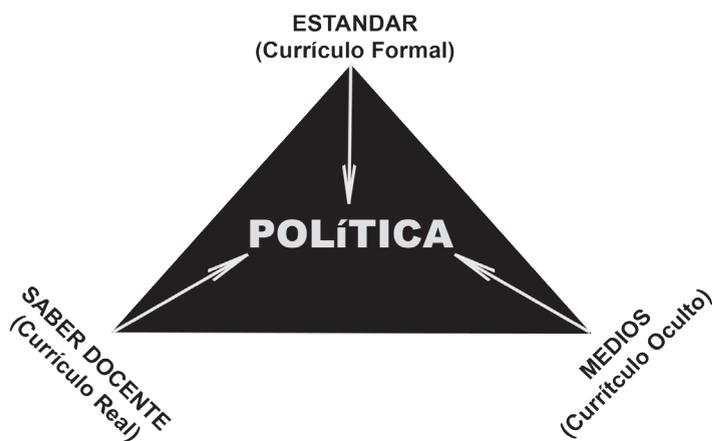


Figura 6. Convergencias para la asignatura de Política.

Fuente: Archivo del autor.

La estructura de un plan curricular con sentido educomunicativo tiene que estar triangulada desde los estándares del MEN (currículo formal), el saber docente (currículo real) y los medios (currículo oculto), con un enfoque más cercano al constructivismo y que integre los tres currículos. Por otro lado, los dispositivos tecnológicos (que, en el caso de la IEJCM, son tabletas y portátiles en su mayoría, y no en pocas ocasiones han sido un reto para los docentes, particularmente los antiguos⁶) no han tenido relevancia en la asignatura de Política, ni en la forma (reemplazando las fotocopias y el papel en general) ni en el fondo, por ejemplo usando aplicaciones de georreferenciación que ofrezcan

⁶ Para un gran número de los docentes “migrantes digitales” no ha sido fácil hacer un uso apropiado de las TIC, lo que ha llevado a que en algunas ocasiones prefieran no usarlas, entre otras cosas por el temor a que se dañen o, como argumentan, porque no hay lugares adecuados para su uso (aulas de tecnología, salas con videobeam, etc.).

mayor claridad a los estudiantes sobre temas de geopolítica. En la mayoría de casos, la iniciativa es del estudiante, y se diría que no en pocas ocasiones sus usos tienen un propósito más lúdico que pedagógico.

El rol de los medios en la asignatura de Política se ciñe, entonces, a lo establecido en un plan de estudios que, si bien desde su estructura apunta a procesos educomunicativos, no los promueve realmente. Como señala Kaplun (2001), “conocer es comunicar”, lo cual en este caso marca una notoria dicotomía; lo comunicativo no se “respira” en el ambiente escolar. Esto no quiere decir que no esté presente; existe una emisora, un link y canales informativos desde lo administrativo y lo pedagógico, que, sin embargo, poco se entrecruzan con la asignatura y la misma palabra “educación”, poco conocida por los docentes: “No se había escuchado, pero a simple vista trata uno de descifrarla” (entrevista a un docente del área de Sociales, 2017).

Si, como afirma Martín-Barbero, a “los medios les hace falta país” (Semana, 2017), a la asignatura de Política le hacen falta los medios, desde una perspectiva explícitamente comunicativa. Dicho de otra forma: como imágenes o audios que desaparecen pronto de la web, sin ser tema de discusión en el currículo.

Esto indica la necesidad de una intervención, de manera urgente, en el currículo declarado/formal para acoger en él las prácticas provenientes del currículo oculto y proyectarlas en forma intencional. Es decir, el uso tanto de los medios como de los dispositivos electrónicos tiene que hacer parte de los procesos pedagógicos intencionados en el aula. En

2018, solo un 20% de las tabletas asignadas al colegio por el programa Computadores para Educar⁷ eran usadas por los docentes, y si bien en las áreas de Lengua Castellana y Sociales se hace uso del video (películas y documentales), esto no ocurre de manera profunda y constante. Adicionalmente, los dispositivos como videobeams o televisores son muy escasos en las aulas (dos videobeams y un televisor para 900 estudiantes), lo cual limita aún más su uso.

Para las transformaciones curriculares, es fundamental la develación del currículo oculto, que, como se ha explicado, está permeado por componentes educomunicativos. El docente tradicional encuentra en el texto escolar una especie de vademécum de su disciplina, como lo explica Apple (2001). Como parte de un currículo, los libros de texto participan en el sistema de conocimiento organizado de una sociedad. En palabras de Huergo: “la institución escolar es una aliada histórica de la imprenta y el libro” (2006, p. 14). Se podría decir que, guardadas las proporciones, el texto escolar es al docente como el dispositivo electrónico es al estudiante; el objetivo es que ambos se encuentren en el currículo explícito o real.

A propósito del texto escolar, en los últimos años y en el marco de los lineamientos (1994), los estándares (2006) y los DBA (2016), los textos escolares se diseñan bajo la denominación de “hipertextos”, donde la linealidad o secuencialidad no es necesaria. Una contradicción muy

⁷ El programa Computadores para Educar ha entregado a la IEJCM 380 tabletas y 80 computadores portátiles en los últimos cinco años; de acuerdo con registros de préstamo, solo se han utilizado 74 tabletas.

marcada es la de las editoriales, que rotulan el texto con el título de *Hipertexto* (figura 7), sin ser propiamente un dispositivo hipertextual. El hecho de “imprimir un hipertexto” es contradictorio, pero los docentes caemos en la trampa; muchos docentes de Sociales orientan sus clases a partir de este texto, quizás por el nombre moderno: *Hipertextos*. Respecto a los libros de texto, un docente manifiesta:

Hoy en día vemos cómo el muchacho no muestra empatía para trabajar con ellos; miramos que los textos son bastante largos, entonces a ellos les da un poco de pereza. [...] utilizó un texto, pero debo complementarlos con otros medios como la televisión o el internet. (Entrevista a un docente del área de Sociales, 2017)



Figura 7. ¿El “hipertexto” escolar?
Fuente: Archivo del autor.

El hecho es que el texto escolar ha dejado de ser funcional. Y si bien, como lo mencionaba el docente, se buscan otros medios de apoyo para el desarrollo de las clases, aún hay un uso recurrente y protagónico de los textos escolares, a pesar de que existe rechazo a estos por parte de los estudiantes. Una alumna de grado 11 declara:

En los únicos casos en que usamos el celular en la clase es cuando estamos atrás, la profesora autoriza sacarlo, tomar la foto, guardar y seguimos con la clase; si me permitieran utilizar el celular en la clase lo elegiría frente a un diccionario físico. [...] en la casa tengo diccionario físico pero utilizo más celular, por ejemplo cuando busco palabras desconocidas; lo prefiero al diccionario físico. (Entrevista a estudiante de 11, 2017).

No obstante, el texto tradicional, el texto impreso, puede ser un dispositivo para propiciar la hipertextualidad si el docente sabe salir y entrar de él con sus estudiantes, para lo cual se requiere un buen dominio disciplinar y propiciar la intersección con conocimientos que provienen de otras disciplinas. Pero para lograrlo es necesario trabajar con proyectos pedagógicos; de lo contrario, se cae en estereotipos.

El texto escolar está asociado al currículo declarado o formal y su estructura es secuencial o lineal. En el caso de las ciencias políticas, la secuencialidad está asociada con la historia (secuencias cronológicas), la geografía (relaciones espaciales y ambientales), la democracia

(relaciones ético-políticas). Así las salidas y retornos de un ámbito disciplinar a otro no son recurrentes en las clases y, aun así, los estudiantes lo consiguen de manera independiente y sin proponérselo. Al respecto, el bibliotecario del colegio comenta:

En la biblioteca no hay libros nuevos para sociales, lo que más consultan los muchachos son temas de física, matemática o química; los estudiantes de 10 y 11 en su mayoría consultan temas de ciencia política o sociales directamente en el internet y sobre todo en Wikipedia. (Entrevista a bibliotecario escolar, 2017)

Ante esto, cabe preguntarse si los medios y los dispositivos digitales contribuyen (más que los libros de texto) a transformar la sociedad. En la IEJCM, el plan de estudios de la asignatura de Política no proporciona señales sobre el uso de medios y dispositivos digitales de forma explícita; por el contrario, el docente sigue aferrado a los contenidos de los libros de texto. Observemos en la tabla 1 (página siguiente) la matriz del actual plan de estudios para esta asignatura.

La columna de las estrategias metodológicas podría ser la más apropiada para identificar el trabajo en aula con una perspectiva educomunicativa. La segunda columna (niveles de desempeño) no proporciona señales sobre la educomunicación, pues solo destaca algunos estándares. Tampoco en la columna de los contenidos aparecen alusiones al recurso educomunicativo.

COMPETENCIAS	NIVELES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	COMPETENCIAS/CIDADADANA - LABORAL	COMPETENCIA GENERAL
Ciencias Políticas		Once	Primero	1. Historia - Cultura. 2. Espacio - Ambiental. 3. Ético - Político	
Pensamiento social	1. Analizo y describo algunas dictaduras en América Latina a lo largo del siglo XX. 2. 1. Identifico algunos factores que han dado origen a las nuevas formas de organización de la economía mundial (bloques económicos, tratados de libre comercio, áreas de libre comercio)	A. América Latina y Guerra Fria. B. Los Pactos Interamericanos. C. Las Alianzas militares en la guerra fría. D. El desarrollo de América Latina (CEPAL). E. El desarrollo de América Latina (1930- 1970). F. Doctrina de la Seguridad Nacional. G. La revolución cubana. H. Dictaduras en América Latina. I. El neoliberalismo en América Latina. J. La deuda externa. K. Pactos de Integración en Latinoamérica. L. Integración Latinoamericana después de 1896. M. Tratado de Libre Comercio. N. Mercado Común del Sur. O. Apertura Económica. P. Globalización.	<p>ESTRATEGIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pre- Saberes • Palabras Claves • Ideas Preconcebidas • Experiencias de Vida <p>TECNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Discusión Grupal ➤ Mesa redonda ➤ El dialogo ➤ Phillips 66 ➤ Discusión en pequeños grupos <p>➤ Expresión Oral</p> <p>➤ Exposición</p> <p>➤ expresión Escrita</p> <p>➤ Resumen Cognitivo</p> <p>➤ Interacción Guiada</p> <p>➤ Taller</p> <p>➤ Aprendizaje Significativo</p> <p>➤ Objetivos</p> <p>➤ Esquemas Mentales</p> <p>➤ Mapas Conceptuales</p>	<p>COMPETENCIA CUIDADANA</p> <p>Comprendo que el respeto por la diferencia, no significa aceptar que otras personas o grupos, vulnereen derechos humanos o normas constitucionales.</p>	<p>COMPETENCIA GENERAL</p> <p>Analizo y Describo nuevas formas de organización económica mundial durante el siglo XX.</p>
Interpretación y análisis de perspectivas	2. 2. Analizo consecuencias de estas nuevas formas de organización sobre las relaciones económicas, políticas sociales entre estados. 3. 1. Analizo las tensiones que los hechos históricos mundiales del siglo XX han generado en las relaciones internacionales (Guerra fría, Globalización, Bloques económicos).			<p>COMPETENCIA LABORAL</p> <p>Oriento mis acciones para satisfacer los requerimientos y necesidades de los otros, en los contextos en que tengo responsabilidad por su bienestar.</p>	
Pensamiento sistémico	3. 2. Comparo diferentes dictaduras y revoluciones en América Latina y su impacto en la construcción de la Democracia.				

Tabla 1. Fragmento del plan de estudios

3.2. Modos de comunicación en la asignatura de Política

Si bien aprender y comunicar son componentes de un mismo proceso cognoscitivo (Kaplun, 2001), es necesario analizar *cómo* es el proceso comunicativo en la asignatura de Política, para establecer qué tan explícito es el componente educomunicativo en la asignatura de Política. Para ello tendremos en cuenta las relaciones entre los actores que participan en el escenario educativo formal.

3.2.1 Estudiante-estudiante

El lenguaje coloquial, sus dichos, términos, gestos, etc., son indicios que muestran los avances en el proceso formativo, es decir, en lo que se espera de la asignatura. La IEJCM se encuentra en un territorio que afronta el fenómeno del desplazamiento y el problema de las limitaciones laborales: estos son factores asociados o exógenos de los que se aduce, de acuerdo con las mediciones del MEN para determinar la “calidad educativa”, que no representan un peso relevante en el buen funcionamiento de las instituciones.

La organización espacial del aula es rígida (en filas) y cuando se flexibiliza su disposición se forma un círculo con los pupitres; pero el discurso pedagógico es el mismo. Los estudiantes del ciclo de la educación media tienen un rol de trabajo “activo” en la asignatura de Política; si bien se repiten los contenidos de la educación básica en décimo y once, se espera que en estos dos grados haya un trabajo más profundo y avanzado. Para lograrlo, los docentes optan por promover más la participación de

los estudiantes (con exposiciones, diligenciamiento de guías, ejercicios con test estandarizado, etc.); consideran que así se logra un proceso más activo. Por lo tanto, el desarrollo de la clase solo propicia una comunicación limitada al trabajo individual con la guía.

Existe en el aula, de acuerdo con la observación de clases, cierta comunicación entre los estudiantes que, por su solapamiento, hace parte del currículo oculto. Por ejemplo, la mirada entre ellos, como queriendo decir: “lo mismo de siempre”, o la pregunta al profesor cuando la clase se ha terminado y no cuando el docente pregunta si “tienen alguna inquietud”, es algo recurrente. En la presentación del videojuego *Reconstrucción*, un juego de simulación sobre el conflicto armado (figura 8), las preguntas de algunos de los estudiantes surgen al término de la sesión, y no son exactamente sobre el juego en sí, sino preguntas de carácter técnico al ingeniero, más que al politólogo que lo acompaña: ¿Qué programa utilizaron? ¿Se puede descargar gratis? ¿Qué debo estudiar para desarrollar un programa así?; pero sobre política, ninguna pregunta.



Figura 8. Estudiante interactuando con el videojuego *Reconstrucción*.

Fuente: Archivo del autor.

Los modos de comunicación entre los estudiantes producen un efecto más significativo cuando es informal que cuando se está en el desarrollo de la clase. Con sus gestos, sus cuerpos, sus giros lingüísticos y sus modos de mirar se constata que las estrategias de comunicación son múltiples, abiertas y variadas, es decir, propician interacciones auténticas. Pareciera que, frente a la rigidez del formato de la clase, el uso de la tableta y de la pared fuesen las únicas formas de comunicarse. En contraste, la figura 9 muestra los mensajes escritos en la pared, mientras los estudiantes ven o leen algo en la tableta digital. ¿Qué aprendizajes construyen con el uso de estos medios? Eso es lo que constituye el currículo oculto.



Figura 9. Formas de comunicación no contempladas en el currículo declarado o formal (la tableta y la pared).

Fuente: Archivo del autor.

3.2.2. Estudiante-docente

Los modos de comunicación entre estudiante y docente en la asignatura de Política se analizan desde las dimensiones que el mismo currículo nos da, es decir, desde lo declarado/formal, lo explícito/real y lo oculto. En todas las clases hay un protocolo de inicio, una especie de ritual (saludo, llamado a lista, poner orden en el salón, ubicar pupitres, etc.). Luego se inicia el trabajo según las guías entregadas o los cuestionarios previstos por el docente, y así transcurren las clases. En consecuencia, el discurso del docente es débil y casi ausente. Así, en un campo como el de la política, que presupone la

competencia comunicativa deliberativa, el escenario es el del silencio en la actividad individual de responder guías y cuestionarios. En esta rutina aparece de vez en cuando el video, no como provocación para deliberar, sino como información. En la mayoría de los casos no hay una posición crítica del docente, tan necesaria para promover el pensamiento crítico de los estudiantes. Esto lleva a poner en duda el nivel de formación de los docentes de ciencias sociales y de las áreas afines. Se percibe un notorio cansancio del docente en el desarrollo del plan de estudios de la secundaria, cuyas áreas son las mismas en la educación media —lo cual, de paso, es indicio de que la educación media como ciclo independiente no existe en Colombia—. Al respecto, es importante aclarar que en Colombia no hay docentes distintos para secundaria y para educación media, pues un docente de ciencias sociales da clases desde sexto hasta el grado once, según la distribución de su carga académica.

Otra posible razón del *cansancio* del docente es su obligación de considerar en el currículo declarado/formal el mismo estándar en todos los grados, como el de “identificar la problemáticas de las organizaciones político-administrativas”, que es el mismo con algunas variaciones según sean los grados. De ahí la frase repetida de los estudiantes año tras año: “eso fue lo mismo que vimos el año pasado”. La tabla 2 (página siguiente) revela cómo el estándar tiene la misma intencionalidad en los diferentes niveles.

Nivel	Primaria	Secundaria	Media
Estándar	Grados cuarto-quinto Identifico y describo algunas características de las organizaciones político-administrativas colombianas en diferentes épocas (Real Audiencia, Congreso, Consejo Municipal).	Sexto-séptimo Identifico las ideas que legitimaban el sistema político y el sistema jurídico en algunas de las culturas estudiadas. Octavo-noveno Identifico algunas formas en las que organizaciones estudiantiles, movimientos sociales, partidos políticos, sindicatos... participaron en la actividad política colombiana a lo largo del siglo XIX.	Describo el impacto de hechos políticos de mediados del siglo XX. (9 de abril, frente nacional...) en las organizaciones sociales, políticas y económicas del país.
Actividad	Explicación del docente, tarea en casa: cuáles son los poderes públicos (transcripción al cuaderno) copia en el cuaderno.	Lecturas desde los textos, acerca de las distintas formas de gobierno desde diferentes contextos espacio-temporales (desde las culturas antiguas, pasando por las representaciones de poder en la edad media hasta la época moderna), copia en el cuaderno.	Trabajo con guías y resolución de talleres, cuestionarios, etc. Transcripción al cuaderno, uso de celulares para tomar fotografías de los apuntes del tablero.

Tabla 2. Fragmento de un plan de estudios
Fuente: Archivo del autor.

Desde el currículo declarado/formal, hay un modo de comunicación vertical en la mayoría de las situaciones. Se trata de un modo unidireccional, sin una mayor interacción entre docente y estudiante, salvo lo correspondiente a las

actividades “rutinarias”, como la revisión de la tarea, la elaboración de la guía (en la mayoría de los casos es la fotocopia de un libro de texto).

Desde el currículo explícito/real, se espera que haya un discurso producido por el docente según sus dominios, prácticas y actividades; sin embargo, el discurso autónomo y con estilo propio del docente es mínimo en la educación básica y casi nulo en la educación media, de acuerdo con lo observado en las rutinas del aula. En cierto sentido, esta ausencia de discurso pedagógico incide en los resultados de las pruebas de Estado (las pruebas Saber) en las áreas de ciencias sociales y lectura crítica, como también, en general, en las demás áreas (matemáticas, ciencias naturales y lengua extranjera), dado que estas pruebas enfatizan en la comprensión de textos y en la capacidad para disentir con argumentos.

De acuerdo con la figura 10, la educación media en la IEJCM no ha podido alcanzar el índice de logro propuesto en el plan de mejoramiento. Desde el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), el MEN presiona a las instituciones para alcanzar lo previsto, lo cual conduce a que los currículos se reduzcan a “entrenamientos” con pruebas en forma de test, y hasta las mismas instituciones contratan personal externo o compran pruebas para dichos entrenamientos. Pero los resultados de las pruebas siguen siendo los mismos.

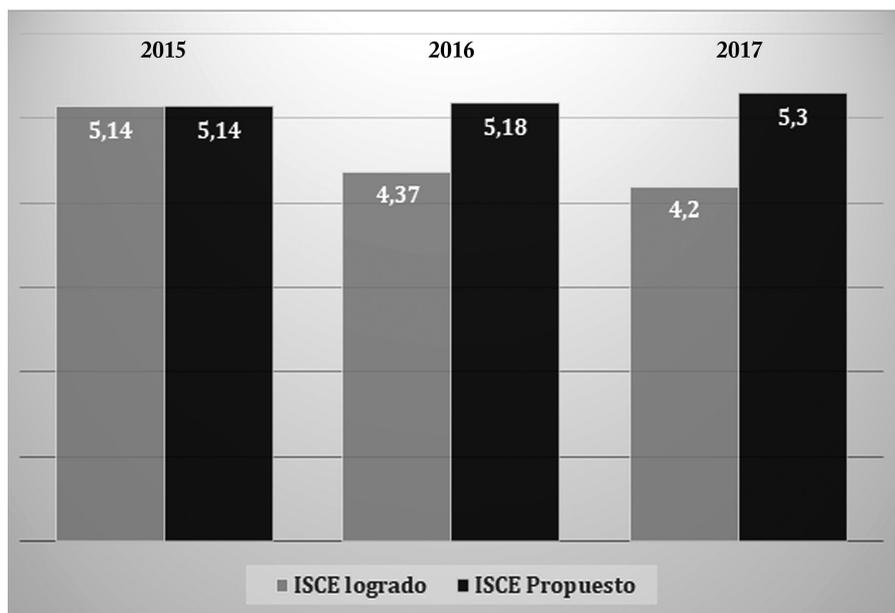


Figura 10. Índice Sintético de Calidad Educativa, IEJCM.
Fuente: Colombia Aprende.

3.2.3 La comunidad educativa

Los modos de comunicación en la comunidad educativa se traslapan según su contexto. Si tenemos en cuenta el nivel socioeconómico de las familias de la comunidad de la IEJCM, se puede inferir que hay comunicaciones de orden formal entre padres de familia y docentes. De acuerdo con lo observado, estas obedecen a cierta solidaridad etaria. En la IEJCM, los docentes quieren ganarse la confianza de los padres de familia, pero en ciertos casos se rompe esta “solidaridad” y los estudiantes reciben un férreo apoyo de sus padres o acudientes en situaciones

de tipo académico (p. ej., reclamos por una nota) o de tipo disciplinar (cuando el padre de familia no acepta la culpa de su hijo). Este es un fenómeno que parece estar incrementándose últimamente en la comunidad⁸.

La comunicación digital entre los miembros de la comunidad educativa no es ajena a la manipulación que prevalece a través de los mensajes electrónicos, como los rumores, las cadenas de Facebook y de Whatsapp, etc. Un mensaje a través de la red como: “se informa a la comunidad que el día de mañana no hay clase”, aun siendo falso el mensaje, puede provocar un ausentismo notable en el colegio. La misma situación se presenta en el aula, cuando se tergiversan los compromisos académicos: “que la tarea era para hoy”, “que no era trabajo en grupo”, “que el profe no viene hoy”, lo cual provoca traumas en la cotidianidad escolar.

3.3 Propuesta curricular

La matriz de la propuesta curricular tomará en su conjunto las tres dimensiones propuestas (lo declarado/formal, lo explícito/real y lo oculto), buscando la consistencia entre los ejes vertical y horizontal. La coherencia horizontal va más allá de lo que propone el documento del MEN sobre los estándares. Esta coherencia que desarrolla la propuesta es explícita y tiene que ver con la propuesta metodológica

⁸ Es importante tener en cuenta que, si bien en la IEJCM reposan las anotaciones que se realizan al respecto en libros de actas, estas son de uso exclusivo de la institución y no se muestran públicamente, exceptuando a las autoridades competentes, de acuerdo con la ley 1098 de 2006 de Infancia y Adolescencia.

del docente y su dominio discursivo y epistémico, discurso que, como se ha venido planteando, está ausente en la mayoría de los casos.

Los estándares establecidos por el MEN postulan la coherencia horizontal en el área de Ciencias Sociales, pero aquí planteamos la posibilidad de articular dicha área con las demás. En este sentido, se busca el horizonte de un currículo holístico que propicie las sinergias con todas las áreas y se materialice en las dinámicas de la educomunicación. Si bien no se desconoce que cada una de las áreas del currículo formal conlleva sus propios discursos, se trata de promover diálogos entre los docentes de las distintas áreas de la educación media con el fin de identificar puntos en común. El Icfes así lo ha entendido, y por ello propone un componente de lectura crítica en el que las preguntas problematizadoras se estructuran de acuerdo con los constructos del lenguaje (humanidades) y desde la filosofía y las ciencias sociales.

La propuesta de currículo declarado/formal, que haría parte del PEI, ha de considerar los lineamientos curriculares, los estándares básicos de competencias y los DBA (en su versión 2016). Respecto a los estándares, es importante adelantar talleres para comprender los niveles de complejidad gradual que tiene un mismo estándar en el trayecto de los once grados. El reto de proponer un currículo educomunicativo está en las formas de integrar las áreas, es decir, cómo lograr el diálogo entre las disciplinas, y para lo cual podrían considerarse los proyectos pedagógicos como un recurso importante. La

perspectiva de la educomunicación implica reconocer el papel fundamental del docente, los medios audiovisuales, los dispositivos digitales, los libros, los documentos de diverso género, los mapas y los modos de la comunicación en los contextos educativos formales, el discurso y los saberes de los estudiantes. El carácter holístico del currículo se apoyará en portales de internet y, en especial, desde lo que se ha denominado los REA (recursos educativos abiertos), entendidos como software libre para educación. Ejemplos de estos recursos son la página de Colombia Aprende y los videos de YouTube. Aquí entra en juego el papel creativo del docente educador, su capacidad discursiva y, por lo mismo, su capacidad de integrar, en la perspectiva interdisciplinar, lo cual implica el trabajo en equipo y el consenso respecto a la actualización del PEI.

Conclusiones

Si bien, de acuerdo con el estado del arte, los estudios sobre las prácticas pedagógicas que buscan puntos en común entre la comunicación y la educación no son nuevos, sí es una novedad pensar en una propuesta autónoma para una institución como la IEJCM desde el componente educomunicativo. Una conclusión importante para destacar de esta investigación radica en concretar cierto sentido del concepto educomunicativo en el marco de la teoría curricular. Si bien la propuesta es susceptible de cambios o de variantes según sean las discusiones de la comunidad educativa, en su esencia, la propuesta invita a los docentes a proponer, no solo desde los textos convencionales, sino desde los otros “medios”, como los digitales, la incorporación en las clases de las múltiples voces que circulan en ellos.

Se requiere también articular los tres currículos (el oficial, el real y el oculto), pues cada uno aporta en la construcción de planes de estudio con perspectivas educomunicativas. Esta articulación tiene que ser explícita y debe estar orientada hacia los propósitos comunicativos en las aulas. Los modos de comunicación para la asignatura de Política no son del todo efectivos cuando la “comunicación” se moviliza en un solo sentido, esto es, cuando el emisor es activo (el profesor) y el receptor es pasivo (el alumno). Esto se da por el recelo de un número alto de docentes hacia el uso de los medios digitales. Consideramos, por el contrario, que los dispositivos electrónicos se pueden ubicar en el currículo al lado de los textos impresos y de los múltiples medios con los cuales interactuamos en la vida cotidiana.

Asimismo, no hay un empoderamiento por parte del docente en cuanto al dominio de un discurso desde y hacia la asignatura de Política, lo que deriva en la pasividad y la desmotivación de los estudiantes de los grados 10 y 11. Sin embargo, desde las prácticas pedagógicas innovadoras es posible para los docentes de Ciencias Sociales transformar las prácticas y los discursos apuntando hacia el pensamiento crítico, tan necesario para la formación de lectores críticos.

Como mediadores, los docentes estamos a la vez mediados por los discursos, y desde la fuerte tendencia a la oralidad, el discurso (así no sea discurso “fino”) está presente en el aula y, con él, la autoridad. Pero cada vez con mayor fuerza hay planteamientos que proponen darle

un viraje de 180 grados a la educación, especialmente debido a la presencia de los medios digitales (las TIC) en las vidas de los niños y de los jóvenes. Actualmente, querámoslo o no, las tecnologías digitales hacen parte, de manera directa o indirecta, de los procesos pedagógicos. Lo que falta es planear estrategias innovadoras para el uso adecuado de estos medios y definir su inserción en el PEI del colegio a partir del trabajo en equipo con los docentes.

Bibliografía

- Cassarini, M. (2012). *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas.
- Freire, P. (1996). *La pedagogía de la pregunta*. Bogotá: Magisterio.
- Huergo, L. (2006). *Comunicación /educación, itinerarios transversales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Icfes (2014). *Lectura crítica. Nuevo examen de Estado*. Bogotá: Icfes.
- Jackson, P. (1968). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.
- Kaplun, M. (2001) *A la educación por la comunicación, la práctica de la comunicación educativa*. Quito: Ediciones Ciespal.
- MEN. (1994). Ley 115, *Ley General de Educación*. Bogotá: MEN.
- MEN. (2004). *Formar para la ciudadanía sí es posible. Lo que necesitamos saber y saber hacer. Versión adaptada para familias de los "Estándares básicos"*. Bogotá: MEN.
- IEJCM (2014). *Proyecto Educativo Institucional (PEI), IEJCM*. San José del Guaviare (versión digital).
- Schauffer, M. (2014). Reflexión sobre el campo académico de la comunicación social en Argentina. *Revista Luciérnaga*. Argentina: Universidad Autónoma San Luis de Potosí.

Semana (2017, 3 de abril). “A los medios les hace falta país”:
Jesús Martín Barbero (entrevista).

Torres, A. (1997). *Enfoques cualitativos y participativos de investigación social*. Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD.

Thompson, J. B. (1998) *Los media y la modernidad, una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.

El N.º 30 de los *Cuadernos del Seminario en Educación* es una publicación del Instituto de Investigación en Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia y de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare. El texto principal se armó con caracteres de la familia Caslon; los títulos y subtítulos, con caracteres Myriad.

La impresión, encuadernación y acabados se terminaron en Bogotá D. C., en noviembre de 2019, en los talleres de Xpress Estudio Gráfico y Digital S. A. S.

